

INFORME DE COMISARIO.

Zumbi, 3 de Diciembre del 2008.

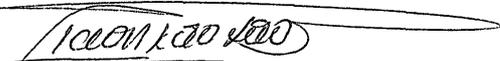
**A la Asamblea General de Accionistas de la
CIA. DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI S.A.
Ciudad.**

En mi calidad de Comisario principal de la CIA. DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI S.A., designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de la Compañía, cumpro en presentar a ustedes el informe correspondiente, el mismo que abarca todo el ejercicio fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2007.

EVALUACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA.- Los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y financiera han sido favorables, tal como se evidencia en los valores que muestran las cuentas en los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2007. Así mismo es necesario resaltar que en este lapso del periodo, la gestión estuvo dirigida principalmente a conseguir el Permiso de Operación y todos los otros requisitos a fin de prestar en forma legal el servicio a la ciudadanía. Aspecto que se cumplió mediante Resolución NRO.- 07. L. DSCL.117, del 25 de Junio del 2007. Recalando que la Compañía no opero en este año, por lo tanto se mantuvo inactiva la misma.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y SITUACION FINANCIERA.- En cuanto a la evaluación de las operaciones financieras, se puede observar a través de los valores reflejados en los indicadores que el resultado de la gestión en el plano económico – financiero tuvo un crecimiento en el ejercicio fiscal 2008, excepto el índice de liquidez, por cuanto en el segundo trimestre hubo una inversión significativa en infraestructura.

Informe que presento para conocimiento de la Asamblea General de Socios de la CIA. DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI S.A. para los fines legales pertinentes.


**Victor. B. Soto Soto.
COMISARIO DE LA CIA. DE
TAXIS CIUDAD DE ZUMBI S.A.**